

XXXII SEMANA DE BIOLOGÍA

18 al 22 de febrero de 2019

XXXII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BIOLÓGICA

B A S E S

- 1.- Podrán participar todas las personas interesadas en el tema.
- 2.- Las fotografías podrán concursar en dos categorías:
 - Fotografía de laboratorio.
 - Blanco-negro o color: El tema deberá estar relacionado con: El suelo está vivo.
- 3.- El formato de la fotografía se ajustará a 18 x 24 cm y tendrá que presentarse sobre una cartulina que le sobrepase 3 cm alrededor.
- 4.- La fotografía se presentará en un sobre junto con otro sobre más pequeño que contendrá una hoja con los datos del autor: nombre, apellidos, número del DNI, domicilio, e-mail y teléfono de contacto. Cada autor podrá concursar **con una fotografía por categoría**.
- 5.- Los originales deberán remitirse a:
Trigésimo Segundo Concurso de Fotografía Biológica
Facultad de Biología. Decanato
Universidad de Murcia
Campus de Espinardo. 30100 Murcia
- 6.- El plazo de presentación de originales terminará el viernes **18 de enero de 2019 a las 14 horas**.
- 7.- Se otorgarán los siguientes premios:
 - Categoría blanco-negro o color 250 euros
 - Fotografía de laboratorio 250 euros
- 8.- Cada obra deberá llevar un título expreso, marcado en la cartulina al pie de la fotografía. Las Fotografías de laboratorio deberán llevar, además, una nota explicativa de su contenido, que no excederá de veinte palabras, también en la cartulina al pie de la fotografía.
- 9.- Las obras presentadas al concurso serán expuestas a partir del lunes, 21 de enero al 1 de febrero de 2019, y durante el transcurso de la Trigésima Segunda Semana de Biología.
- 10.- Se constituirá un Jurado que evaluará las obras expuestas, al cual se le otorgará la facultad de dejar desierto alguno de los premios, quedando, en ese caso, abierta la posibilidad de que el Jurado otorgue uno o varios accésit, que serán gratificados con un premio que, en total, igualará a la cantidad de dinero sobrante del Premio que quede desierto. El fallo del Jurado tendrá lugar a partir del 1 de febrero. Se notificará a los premiados la hora y el lugar de la entrega de premios que se hará durante el desarrollo de la XXXII Semana de Biología.
- 11.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Facultad de Biología y las no premiadas podrán retirarse durante la **primera quincena del mes de marzo de 2019**. Aquellos participantes que soliciten la devolución por correo deberán adjuntar sobre proporcional, con dirección completa, así como el franqueo correspondiente.
- 12.- La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfecto o extravío de originales.
- 13.- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.
- 14.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas Bases.

Murcia, octubre 2018